



Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 1791-2025-R-UNA



Puno, 17 de junio del 2025

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Diploma de Mención en Microbiología y Laboratorio Clínico; y, el MEMORANDUM N° 0751-2025-SG-UNA de fecha 17 de junio de 2025, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Universidad, ha evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del correspondiente diploma a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 17 de junio del 2025, en el marco de lo previsto en el art. 93º numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59º literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado el otorgamiento de los diplomas que se detalla en la parte resolutiva de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el Diploma de **MENCIÓN EN MICROBIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO**, a favor de las siguientes personas:

- 1.- Veronica Dulia Vasquez Quispe
- 2.- Diana Britt Mamani Cabrera

POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se le reconozca como tal.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados Académico
- OCI , OAJ , OPP
- Sub Unids. Grados y Títulos, Registro y Archivo Académico
- FACULTAD. Interesadas
- Archivo/2025.

jalar



Dr. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

Paulino Machaca Arias